



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 19 de julio de 2024

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 19 de julio de 2024 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 18 de julio de 2024, la decisión quedará registrada en el **Acta 33 de 2024**:

1. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de designación de un (1) decano para que haga parte de la Comisión Veedora del proceso de elección del representante de directivas académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2024 – 2026, en cumplimiento del artículo 2 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior.

1.2 El Consejo Académico designó al Decano de la Facultad de Educación Física, **Victor Hugo Duran Camelo**, para que haga parte de la Comisión Veedora en el marco del proceso de proceso de elección del representante de directivas académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2024 – 2026.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR